

PROGRAMA DE INGRESO

Control de producción. Planificación.
Planificación de la industria aeronáutica.
Control de mantenimiento.
Control de costes de fabricación.
Servicios de revisión periódica y entretenimiento del material aéreo.
Características económicas del transporte aéreo.
Regulación del transporte aéreo.
Longitudes necesarias de pistas (Condiciones deducidas de los acuerdos internacionales).
Características físicas de los aeródromos (Reglamentación española e internacional).
Vuelo inercial.
Seguimiento de satélites.
Ayudas a la navegación a larga distancia.
Ayudas a la navegación a corta distancia y aterrizaje.
Control del tráfico aéreo.
Aeronavegabilidad.
Normas relativas al vuelo.
Actuaciones de los misiles.
Problemas aerodinámicos de lanzamiento.
Motores cohetes de propulsante líquido.
Motores cohetes de propulsante sólido.
Equipos e instalaciones a bordo de los aviones.

BIBLIOGRAFIA

CNPI. Planificación y control de la producción.
CNPI. Control de costes.
«Air Transportation traffic and management», Wolfe.
«The performance of civil aircraft», de F. B. Baker.
«Aeropuertos», de López Pedraza.
«Navigation Inercial», de Carpentier.
«Seguimiento de satélites», de Bautista.
Manuales F.A.A.
Normas O.A.C.I. (anexo 8).
«Mathematical theory of rocket flight», de Newton.
«Handbook of Astronautical Engineering», de Koell.
«La Propulsión por fusión», Barrera.

ORDEN de 17 de septiembre de 1968 por la que se amplía la de 18 de mayo, en la que se anunciaba concurso-oposición para cubrir ocho plazas de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea de este Ministerio.

Por haberse producido seis vacantes en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, desde la fecha en que se publicó la convocatoria para cubrir ocho plazas del mencionado Cuerpo, queda modificada la Orden ministerial de 18 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 130), en el sentido de que se amplía a catorce el número de plazas, por ser éstas las vacantes existentes en dicho Cuerpo.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.

LACALLE

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace público el resultado del concurso convocado para cubrir la vacante de Recaudador de Contribuciones del Estado de la zona primera de la capital.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada en 30 de agosto último y en resolución del concurso convocado para cubrir en turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda la vacante de Recaudador de Contribuciones del Estado de la zona primera de la capital, nombró para dicho cargo a don José María Iglesias Ferré, Recaudador de la zona de Berga, que alcanzó en el Cuerpo General de la Hacienda Pública de su procedencia la categoría de Jefe de Administración de primera clase.

Lo que se hace público conforme a lo previsto en la base decimosexta de la convocatoria, para conocimiento de los concursantes, los cuales podrán impugnar la expresada resolución ante el Ministerio de Hacienda dentro del plazo de quince días que señala la norma novena del artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación.

Barcelona, 11 de septiembre de 1968.—El Secretario.—5.020-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona primera de Córdoba-capital.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por esta excelentísima Diputación Provincial para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Primera de Córdoba-capital, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 3 de agosto de 1968.

Aspirantes admitidos

D. Vicente Torre Campo, turno Funcionarios de Hacienda.
D. Jesús Doblas Alcalá, turno libre.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Córdoba, 11 de septiembre de 1968.—El Presidente.—5.027-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Lucena.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por esta excelentísima Diputación Provincial para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Lucena, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 3 de agosto de 1968.

Aspirantes admitidos

D. Manuel Carrera Martín, turno funcionarios de Hacienda.
D. José García Aznar, turno libre.
D. Jesús Doblas Alcalá, turno libre.
D. Francisco Salcedo Repullo, turno libre.
D. Francisco Fernández Varo, turno libre.
D. Felipe Moreno Lara, turno libre.
D. Francisco Adame Serrano, turno libre.
D. Mateo Espada Gómez, turno libre.
D. Victoriano Delgado Chaves, turno libre.
D.ª María Antonia Cruz Gómez, turno libre.
D. Manuel González Rodríguez, turno funcionarios de Hacienda.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Córdoba, 11 de septiembre de 1968.—El Presidente.—5.028-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso convocado para proveer la plaza de Médico Dermatólogo de la Beneficencia Provincial.

Tribunal del concurso para proveer la plaza de Médico Dermatólogo de la Beneficencia Provincial.

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Puig Gaité. Suplente, don José Casal Aboy.

Vocales:

Don Alfredo Robledo Aguilar. Suplente, don José Pais Framil.

Don Ramón Giménez Mayor. Suplente, don José Valenzuela Otero.

Don Tomás Abeigón Pazos. Suplente, don Laureano Solla Casalderrey.

Don Manuel Castro-Rial Canosa. Suplente, don Luis Fontañá Serrapio.

Secretario: Don Pascual Rosón Pérez. Suplente, don Luis Pérez-Jofre de Villegas.

Pontevedra, 9 de septiembre de 1968.—El Presidente, Enrique Lorenzo Docampo.—El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—4.993.